



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/013/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Zapopan, Jalisco, siendo las 11:01 once con uno horas del día 9 de Noviembre del 2022, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres, en las instalaciones de la que ocupa este organismo ubicado en Ramón Corona No. 180, Col Zapopan Centro, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la Licitación Pública Local **LPLCCC/REDCJM/013/2022** Con Concurrencia de Comité, denominada **“ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”**, para la adquisiciones de los bienes, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requiriente	
Nombre	Cargo
Lic. Iris Virginia García Domínguez	Área Requiriente Directora Administrativa y Contable

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Ulises Abraham Rodriguez Ocegueda	Comercial Riley, S.A. de C.V.
Carmen Leticia Gonzalez Sainz	Carmen Leticia Gonzalez Sainz
Heidy B. Gonzalez Avila	Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.
Diego Alberto Escobar Rodriguez	Proveedora de Soluciones del Sur S.A. de C.V.
Victor Manuel Chavez Lopez	Josue Gabriel Calderon Diaz



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/013/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, así mismo y se hace mención que se hará recepción en este acto de las preguntas realizadas por los participantes. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Comercial Riley, S.A. de C.V.

Denominación	Punto de la convocante	Preguntas
Comercial Riley, S.A. de C.V.	Numeral veinte correspondiente al apartado "Anticipo", (página 21 de 54) se señala que no aplica dar anticipo.	Se solicita a la convocante ¿si de ser posible si aplique el dar anticipo? Y si es así, ¿hasta qué porcentaje sería?
Comercial Riley, S.A. de C.V.	En el anexo "Técnico" (página 35 de 54) se menciona un tiempo de entrega de más tardar 15 días a partir de la firma de contrato	Se solicita a la convocante si ¿Es posible dar como margen 30 días Naturales para el tiempo de entrega de los productos después de la firma de contrato? Debido al volumen de los bienes solicitados
Comercial Riley, S.A. de C.V.	Título de la Licitación	Se solicita amablemente a la convocante aclare lo siguiente: ¿Cuál sería el título correcto que deberán de presentar los documentos? <ul style="list-style-type: none"> Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCCC/REDCJM/013/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES" Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCCC/REDCJM/013/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/013/2022 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Respuesta:

1.- Se solicita a la convocante ¿si de ser posible si aplique el dar anticipo? Y si es así, ¿hasta qué porcentaje sería?

R.-No se acepta la solicitud.

2.-Se solicita a la convocante si ¿Es posible dar como margen 30 días Naturales para el tiempo de entrega de los productos después de la firma de contrato? Debido al volumen de los bienes solicitados

R.-No se acepta la solicitud.

3.- Se solicita amablemente a la convocante aclare lo siguiente: ¿Cuál sería el título correcto que deberán de presentar los documentos?

- Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCCC/REDCJM/013/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"
- Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCCC/REDCJM/013/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

R.-El nombre del proceso corresponde es el siguiente: Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCCC/REDCJM/013/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Se cierra la presente acta siendo las 11:06 horas del día 09 de noviembre del 2022, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de 04 páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/REDCJM/013/2022
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Héctor Plazola Méndez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Lic. Iris Virginia García Domínguez	Área Requirente Directora Administrativa y Contable	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Ulises Abraham Rodriguez Ocegueda	Comercial Riley, S.A. de C.V.	
Carmen Leticia Gonzalez Sainz	Carmen Leticia Gonzalez Sainz	
Heidy B. Gonzalez Avila	Mayorista de Muebles y Equipos S.A. de C.V.	
Diego Alberto Escobar Rodriguez	Proveedora de Soluciones del Sur S.A. de C.V.	
Victor Manuel Chavez Lopez	Jose Gabriel Calderon Diaz	

----- FIN DE ACTA -----

Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité
LPLCCC/REDCJM/013/2022**“ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”****NOTAS ACLARATORIAS**

1. La convocatoria no estará a discusión en la junta de aclaraciones, ya que su objetivo es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.
2. Solo se considerarán las solicitudes recibidas, conforme a las características del **numeral 5.1** de la convocatoria.
3. Para facilitar la respuesta de sus preguntas deberá presentarlas en formato digital en Word.
4. Se deberán enviar las preguntas al correo electrónico compras.redcjm@gmail.com **Deberá anexarse al presente, escrito en formato libre en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero.**

Licitante: Comercial Riley, S.A. de C.V.**Dirección:** Esmeralda #49, Colonia Jardines de Santa María, C.P. 45606, San Pedro Tlaquepaque.**Teléfono:** 3316465265**Correo:** comercializadorariley@gmail.com**No. De proveedor:** P31761

1. En el numeral veinte correspondiente al apartado **“Anticipo”** de las presentes bases (**página 21 de 54**) se señala que no aplica dar anticipo.

Se le solicita a la convocante ¿si de ser posible si aplique el dar un anticipo? Y si es así, ¿hasta qué porcentaje sería?

2. En el anexo **“Técnico”** (**página 35 de 54**) de las presentes bases, se menciona un tiempo de entrega de a más tardar 15 días a partir de la firma del contrato.

Se le solicita a la convocante si ¿Es posible dar como margen 30 días Naturales para el tiempo de entrega de los productos después de la firma del contrato? Debido al volumen de los bienes solicitados.

3. Se solicita amablemente a la convocante aclare lo siguiente:


¿Cuál sería el título correcto que deberán de presentar los documentos?:

- Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité
LPLCCC/REDCJM/013/2022

"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

- Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité
LPLCCC/REDCJM/013/2022
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES"

ATENTAMENTE



Cesar Lee Mendiola
Representante Legal
Comercial Riley, S.A. de C.V.




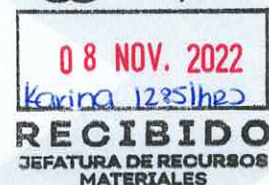
Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité
LPLCCC/REDCJM/013/2022**“ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA LOS
CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”****COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES
PRESENTE.**

Yo, *Cesar Lee Mendiola*, Representante Legal de la empresa *Comercial Riley, S.A. de C.V.* Manifiesto bajo protesta de decir verdad que es nuestro interés participar en el proceso de Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCCC/REDCJM/013/2022 **“ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES”**.

Licitante: Comercial Riley, S.A. de C.V.**Dirección:** Esmeralda #49, Colonia Jardines de Santa María, C.P., 45606, San Pedro Tlaquepaque.**Teléfono:** 3316465265**Correo:** comercializadorariley@gmail.com**No. De proveedor:** P31761

ATENTAMENTE



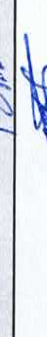



Cesar Lee Mendiola
Representante Legal
Comercial Riley, S.A. de C.V.

Junta de Aclaraciones del Proceso de Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité
LPLCCC/REDCJM/013/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA PARA LOS CENTROS DE JUSTICIA PARA LA
MUJERES"

Horario 10:30 a 11:00 horas

Lista de Asistencia

Hora	Nombre de la Empresa	Nombre de quien entrega	Firma
10:31	Equilibrio modular	Carmen Ketrícia Glez-Saine	
10:31	MAQUERISTA DE TUBOS Y EQUIPOS S.A. DE C.V.	Diego B. Gonzalez Avila	
10:32	Provedora de Soluciones del Sur SA de CV	Diego Alberto Escobar Rodríguez	
10:33	Comercial Ritky, S.A. de C.V.	Ulises Abraham Rodríguez Ocegueda	
10:33	Jose GABRIEL CALDENON Diaz	Victor Manuel Chávez López	